

PRECIOS.

Números sueltos, 10
 CENTIMOS de peseta en to-
 da España.—COMUNICADOS,
 RECLAMOS Y ANUNCIOS á
 precios convencionales.
 Redaccion y Administra-
 cion, c. Santa Elena, 5.

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS.

1,50 PESETAS
 mes y 4,50 trimestre
 en Alcoy 5,25 trimes-
 tre fuera.—15 extranjero.
 8 Ultramar.—Se suscribe
 en Alcoy, Santa Elena, 5.

OJO al anuncio CONFITERIA inserto
 en la cuarta plana.

OJO al anuncio Zambombas, inserto en
 a 4.ª plana.

ALCOY 24 DE DICIEMBRE DE 1881.

OBSERVATORIO.

Empecemos por hacer público que no
 nos ha tocado el premio gordo: esta noticia
 infuista para nosotros, por aquello de «mal
 de muchos etc.», puede servir de consuelo
 á nuestros lectores, á quienes suponemos
 que tampoco les habrá alcanzado ninguna
 chispa de ese gran *meteoro* de diez millones
 que ha ido á meter el oro en casa de algun
 bienaventurado ciudadano con mas fortuna
 de la que acompaña á quien estas crónicas
 escribe quemándose las cejas un dia y otro
 sin esperanza de mejor destino.

¡Cómo ha de ser! ¡Paciencia!

La noticia mas importante que en la
 prensa encontramos es la de haberse des-
 cubierto en Madrid una asociacion de ban-
 didos que se dedicaba, valiéndose del
 concurso de uno ó dos empleados del Cor-
 reo central, á sustraer cartas que al parecer
 encerraran valores, cobrando despues estos
 y tomando aquellas como base para falsifi-
 caciones y otros delitos que el tribunal
 aclarará.

Al oficial del Correo que verificaba las
 sustracciones, se le encontraron al detener-
 le, 174 cartas, habiendo confesado que hubo
 dias que la sustraccion se elevó á 500 y el
 total de las robadas, en los ocho meses
 que llevaba de empleado, de cuatro á cinco
 mil.

Han sido presos además seis cómplices y
 se supone que hay grandes ramificaciones
 que se descubrirán brevemente, pues para
 el efecto se han tomado toda clase de me-
 didas.

Hé aqui justificadas en parte las conti-
 nuas quejas del Comercio y los particulares
 por las faltas que se venian observando en
 correos, las cuales no creemos que desapa-
 rezcan radicalmente apesar del descubri-
 miento mencionado.

Las vacaciones de las Cámaras están en
 un tris.

En el último consejo de ministros quedó
 acordado que las Cortes no suspendan sus
 sesiones hasta que hayan sido aprobados
 los proyectos de ley de reemplazo y de
 empréstitos provinciales y municipales, y
 «El Imparcial» asegura haber sido de boca
 del mismo Sr. Sagasta, que no habrá vaca-
 ciones.

Esto puede aumentar los peligros de la
 situacion, cuyas nubes parecen condensar
 segun ayer notamos al señalar la actitud
 de «El Constitucional».

A propósito de esta, hé aqui lo que es-
 cribe «La Correspondencia», que es perió-
 dico semi oficial:

«Se comenta tambien la actitud de la
 prensa ministerial independiente, como
 el «Constitucional». La actitud de este
 periódico es simpática á personas influyen-
 tes de la mayoría, pero por hoy todo esto
 es *lirismo* para algunos, y para otros digna
 altivez pero no se traducirá en hechos por
 ahora.»

Sea por no habernos tocado la Lotería,
 sea por lo que fuere, el caso es que todo lo
 vemos negro.

¡Ojalá se engañe nuestro pesimismo!

INGLATERRA Y ESPAÑA.

En uno de nuestros anteriores artículos
 sobre las relaciones de estos dos paises, ob-
 servábamos como nuestro pueblo siente ins-
 tinta hostilidad contra Inglaterra, no obs-
 tante las luchas mas empeñadas y tenaces
 que con otros pueblos habíamos sostenido
 en época relativamente próxima, y atri-
 buíamos este fenómeno á la herida abierta

constantemente en nuestra integridad y en
 nuestra hora nacional por la posesion de
 Gibraltar.

Este hecho y los perjuicios que á In-
 glaterra causa, lo ha reconocido uno de los
 estadistas mas insignes de aquel gran
 pueblo, actual consejero de la reina Victo-
 ria, Mr. Brigh, el cual no vaciló un ins-
 tante en declarar que la posesion de Gibral-
 tar era en alto grado deshonrosa para In-
 glaterra, constituyendo un ataque perma-
 nente al derecho de un pueblo amigo.

Así como Inglaterra y Francia no pu-
 dieron vivir en paz un solo instante mien-
 tras la bandera inglesa ondeó en territorio
 francés, la enemiga de España hácia Ingla-
 terra, enemiga latente, instintiva, que se
 desprende del sentir general, y no de éste
 ó del otro hecho concreto, no se borrará, no
 desaparecerá totalmente mientras la ban-
 dera inglesa ondee en territorios españoles.
 En vano las relaciones comerciales se
 multiplican; en vano los vínculos nacidos
 de la civilizacion y del progreso conspiran
 á la union de las dos naciones; un senti-
 miento poderoso invencible, se levanta entre
 ellas y deja subsistentes antiguos rencores;
 el sentimiento de la dignidad española
 herida por la posesion de Gibraltar.

España ha perdonado á casi todos los
 pueblos que le han inferido grandes ofensas
 y les tiende hoy cariñosa y solicita la mano:
 ha perdonado al pueblo cuyos hijos vivieron
 á nuestro territorio para herir de muerte
 las pátrias libertades; ha perdonado al
 pueblo que despues de debernos gratitud
 sin límites por nuestra cooperacion en la
 obra de su independencia, conspiró contra
 nosotros, contribuyendo á la ruina de nues-
 tro imperio colonial, el mas portentoso que
 registra en sus páginas la historia; ha per-
 donado al pueblo que con su tenacidad en
 vivir apartado de nosotros nos impide ser
 la primera nacion del mundo; ha perdonado
 al pueblo que á principios del presente si-
 glo atentó á nuestra independencia y entró
 á saco nuestras ciudades y regó los campos
 con la sangre de nuestros padres; pero Es-
 paña no perdona, ni puede perdonar á

Inglaterra, porque Inglaterra nos hiere
 diariamente en el rostro. Hay hombres que
 llevan en la frente el signo indeleble de
 grave falta que les obliga á recorrer la
 senda de la vida taciturnos y cabizbajos;
 hasta que redimida la culpa irguen de nue-
 vo la cabeza, sintiéndose ya con fuerzas
 bastantes para cumplir el destino que á la
 Providencia plugueseñalarles. España es hoy
 como esos hombres, marcha llevando en la
 frente la mancha indeleble de la culpa
 que, débil ó torpe, cometió al consentir que
 extranjera planta hollase su suelo, y no
 podrá cumplir su ministerio histórico mén-
 tras esa señal no se borre por completo.

(El Día.)

LA NEUTRALIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ.

El gobierno de los Estados Unidos ha
 enviado recientemente instrucciones á su
 ministro en Inglaterra, para proponer á es-
 te gobierno la revision del convenio concer-
 tado entre ambas naciones, en 1850, y
 relativa al Canal de Panamá.

Este convenio prohibe á los Estados-
 Unidos el construir fortificaciones en el
 trayecto del futuro Canal, y ocupar militar-
 mente el territorio que atraviese, y por lo
 tanto, Inglaterra, gracias á su superioridad
 marítima, podría siempre en caso de guerra
 apoderarse de los extremos del Canal, oca-
 par militarmente su territorio y quedar
 naturalmente dueño del camino mas corto
 entre el Atlántico y el Pacífico.

Contra esta situacion protestan los Esta-
 dos Unidos, los cuales, por otra parte, no
 admiten que la neutralidad del Canal sea
 efectiva, aunque lo declaren y sancionen
 las demás potencias.

Dicho gobierno, protestando de sus in-
 tenciones pacíficas, expresa que no puede
 subsistir un convenio que limita su antiguo
 y reconocido derecho de propiedad sobre
 el continente americano, y asi como Ingla-
 terra reclama que en caso de guerra sus

dedos el sonido de las castañuelas y preci-
 pitando los pasos de sus piés desnudos co-
 mo gotas de lluvia sobre el terrado, aún
 entonces, habia en el aire, en las actitudes
 y en el frenesí mismo de aquel delirio en
 accion, algo de serio y de triste, como si
 toda alegría no hubiese sido más que una
 demencia pasajera, ó como si para coger
 un rayo de felicidad, la juventud y la
 hermosura tuviera necesidad de aturdirse
 hasta el vértigo y embriagarse de movi-
 miento hasta la locura.

VIII.

Las más de las veces nos entreteníamos
 gravemente con nuestros huéspedes, ha-
 ciéndoles contar sus vidas, sus tradiciones
 ó sus recuerdos de familia. Cada familia es
 una historia y hasta un poema para quien
 sabe hojearla. Aquella tenia tambien su
 nobleza, su riqueza y su prestigio en lon-
 tananza.

El abuelo de Andrés era un negociante
 griego de la isla de Engia, que perseguido

trumentos fueran alegres y las actitudes
 fuesen las de alegría, los aires eran tristes,
 y las notas lentas y raras iban á herir pro-
 fundamente las fibras adormecidas del co-
 razon. Esto sucede con la música en todas
 partes, donde no es un vano recreo del oido
 sino un gemido armonioso de las pasiones
 que sale del alma por la voz. Todos sus
 acentos son suspiros, todas sus notas brotan
 lágrimas con el sonido, jamás se puede to-
 car un poco fuerte el corazón del hombre
 sin que salgan de él lágrimas, pues hasta
 tal punto está la naturaleza llena en el fondo
 de tristeza, y hasta tal grado cuanto la re-
 mueve hace subir la hez á nuestros lábios y
 nubes á nuestros ojos!...

VII

Hasta cuando Graziella, instada por nos-
 otros, se levantaba modestamente para
 bailar la tarantela al sonido de la pandere-
 ta tocada por su hermano, y arrebatada por
 el movimiento rápido de aquella danza na-
 cional giraba sobre sí misma, con los brazos
 graciosamente levantados, imitando con sus

seria la fortuna la que nos faltase, y nos-
 otros los que faltáramos á la fortuna.

V.

Cuando bajaba el sol hacíamos largas
 excursiones por la isla; la atravesábamos en
 todas direcciones; íbamos á la ciudad á
 comprar pan ó legumbres que no habia en
 el jardín de Andrés, y algunas veces traía-
 mos un poco de tabaco, ese opio del mari-
 nero, que le anima en el mar y le consuela
 en la tierra. Volviamos al anochecer con
 los bolsillos y las manos llenas de nuestras
 modestas munificencias. Por las noches se
 reunia la familia sobre el terrado, que en
 Nápoles se llama el *astrico*, para esperar las
 horas del sueño. Nada mas piutresco en
 las hermosas noches de aquel clima que la
 escena del *astrico* al resplandor de la luna.

En el campo, la casa baja y cuadrada se
 asemeja á un pedestal antiguo que sostiene
 grupos vivos y estatuas animadas. Todos
 los habitantes de la casa suben al *astrico*,
 se mueven ó se sientan en actitudes diver-

enemigos se vean obligados á doblar el Cabo de Buena Esperanza para ir á la India, los Estados-Unidos piden igualmente el encargarse de guardar el Canal de Panamá, obligando á sus enemigos á dar la vuelta al Cabo de Hornos.

Las referidas instrucciones terminan afirmando la conveniencia de que el gobierno americano, juntamente con los Estados que atraviese el referido Canal, deberán ejercer sobre el mismo la vigilancia conveniente.

La neutralidad así comprendida, es realmente una toma de posesión, á pesar de las protestas de los Estados-Unidos, y por lo tanto, será de gran interés para todas las naciones que tienen intereses en América, la solución que dé Inglaterra á dichas reclamaciones.

PROCERO DE GUTEAU.

El día 9 se leyeron en la sesión del Jurado que entiende en la causa de Guiteau las declaraciones que por escrito envía el presidente de la república, contestando á las preguntas que le hacía el tribunal.

El general Arthur declara que conocía á Guiteau únicamente de haberle visto quince ó veinte veces, de haber cruzado algunas mas su saludo con él, y de haberle hablado algunas ménos, en que Guiteau le dió cuenta de los méritos que creía tener para desempeñar un cargo diplomático.

En concepto de M. Arthur, Guiteau no ha prestado servicios de ningún género al partido republicano ni el general dió ja mas motivo al acusado para que este pensase que ejercía la menor influencia sobre él.

Después de la lectura de esta declaración el tribunal y el jurado siguieron oyendo á otros testigos.

Cada día se nota mas por desgracia para Guiteau la reacción desfavorable á él, que en los jueces, en los jurados y en el público se vá verificando. En una de las últimas declaraciones, un testigo describía la vida de Guiteau calificándola de depravada y diciendo que en manera alguna debía con fondirse con la de un demente.

El Attorney del distrito (fiscal) dijo: «Ya lo oye el jurado; no es un loco; es un calavera; un hombre depravado, de malísimas costumbres y de muy dudosa moralidad.»

Sobre este mismo asunto dice un periódico:

«Decididamente la cuestión Guiteau va presentando mal cariz para el asesino del presidente Garfield.

»Despachos de Filadelfia dicen que han llegado allí noticias de Washington, asegurando que 16 alienistas que han reconocido directamente á Guiteau, y que de orden de la autoridad lo vienen observando hace tiempo, declaran unánimemente que no padece enagenación mental, y que es por completo responsable de sus actos. Otros médicos, en cambio, sostienen la afirmación contraria; pero son la minoría.

»En cuanto al estado de la opinión, basta decir que el alcaide de las cárceles de Washington ha recibido un anónimo diciéndole que traslade á otras celdas los presos que hay en el ala del edificio donde se halla la de Guiteau, porque piensan hacerla volar por medio de una mina de dinamita, y no quisieran matar á nadie mas que al asesino del presidente.

»Las autoridades, sin dar entero crédito al anónimo, han tomado sin embargo, medidas de precaución, y excusado nos parece decir que Guiteau ha sido trasladado de celda, así como los demás presos inmediatamente.

»La vista del proceso va tocando rápidamente á su fin, y el veredicto del jurado no se hará ya esperar mucho.

»La expectación y la ansiedad por conocer, el desenlace de esta tragedia, son grandes en todo el país.»

EL JURADO DEL SENA EN EL PROCESO ROCHFORD-ROUSTAN.

Si la bondad de la institución del Jurado hubiera de apreciarse por sus resultados en la vecina república, forzoso sería confesar que no alcanza muy elevados quilates.

En efecto; á cada momento nos comunica la prensa francesa fallos verdaderamente peligrosos á injustos dictados por estos tribunales, y hoy mismo con motivo del deplorable asunto Rochfort-Roustan, revela los datos y detalles que dan una triste idea de la justicia francesa.

El corresponsal del Times anuncia que Mr. de Leclerc, presidente del Jurado, hizo una visita á Mr. Roustan, en la cual le manifestó el profundo dolor que le había causado la sentencia absolutoria del tribunal.

Pero hay otro hecho mas curioso y digno de consignarse. Según parece al entrar los jurados en la sala para deliberar, se pusieron inmediatamente de acuerdo sobre la

necesidad de condenar á Mr. Rochfort. El voto era por tanto, implícitamente un hecho consumado, cuando uno de los jurados hizo notar que la ley exigía que el eserutino fuera secreto. Cada uno depositó entonces una bola en la urna, y con asombro general el escrutinio dió por resultado cuatro votos por la condenación y ocho por la absolución libre.

Las particularidades que han impresionado mas á los jurados son, al parecer, las reticencias de Mr. Barthélemy de Saint-Hilaire, algunos pasajes poco convenientes de la acusación del fiscal, cierta confianza en la buena fé de M. Rochfort en sus errores, y por último el hecho de haber sido llamado el monedero falso Volterra á la casa de la moneda de Túnez.

Lo que hay de cierto, es que los jurados, en su mayor parte, no se dieron cuenta de las consecuencias de su veredicto. Varios de ellos han confesado que se sorprendieron al oír gritar en el boulevard la condenación de M. Roustan.

Para ellos la absolución de M. Rochfort no implicaba en modo alguno la condenación de M. Roustan á los gastos del proceso.

PAPEL ELÉCTRICO.

M. Jamin, ha presentado á la Academia de Ciencias de París una interesante nota que le había sido dirigida por M. C. Wideman, químico, relativa á un medio de realizar con mucha facilidad algunos experimentos eléctricos. El papel ordinario, el papel florete por ejemplo, bien calentado y secado, adquiere propiedades eléctricas tan luego como se frota vivamente con un cepillo; se siente chisporrotear bajo la mano, bajo la influencia de una multitud de pequeñas descargas, un poco luminosas en la oscuridad. El papel electrizado se adhiera á las paredes. M. Wideman ha reconocido que se podían exagerar considerablemente las propiedades eléctricas del papel, cuando se le hace experimentar antes cierta preparación. Basta sumergir el papel ordinario sin cola, y de preferencia papel de filtrar ó el papel de seda que guarnece las copias de cartas, en una mezcla de ácido nítrico y de ácido sulfúrico, en volúmen igual; en seguida se lava en mucha agua y se pone á secar.

Este papel, imperfectamente transformado en piroxilo, es sumamente eléctrico; si se coloca sobre una mesa de madera, ó mejor, sobre un ahulado (carpetas generadas) y se frota con la mano, atrae inmediatamente

todos los cuerpos ligeros, barbas de pluma, pedacitos de papel, muñecos de médula de sauco, etc.

En la oscuridad, al momento de separar el papel de la carpeta, toda la superficie brilla como fósforo; aproximando el dedo, se vé brotar una chispa eléctrica.

Con este papel se puede cargar una botella de Leyden, construir un verdadero electróforo; en una palabra, hacer todos los experimentos ordinarios sobre la chispa y la descarga eléctrica. Cuando ha sido frotado, este papel despidió el olor característico del ozono.

Este papel conservará mucho tiempo sus propiedades curiosas. Basta dice M. Videman, si se debilitaran, calentarlo ligeramente para devolverle toda su energía.

Se vé, por lo que precede, que mediante un gasto de algunos centavos, puede uno proveerse de una máquina eléctrica que facilite la demostración de todos los fenómenos de electricidad.

Sección local.

Según telegrama de Madrid, en el sorteo de la Lotería Nacional, que se verificó ayer en dicha capital, han sido agraciados con los nueve premios mayores respectivamente los números siguientes:

Núm. 17.057 con ptas.	2.500.000
» 36.278 id.	1.250.000
» 16.232 id.	750.000
» 29.268 id.	250.000
» 32.229 id.	250.000
» 9.557 id.	125.000
» 7.821 id.	125.000
» 5.772 id.	125.000
» 13.114 id.	125.000

Según datos oficiales, el movimiento de población ocurrido en los pueblos mas importantes de la provincia, ó sean Alicante, Orihuela, Elche y esta ciudad, durante la tercera semana del corriente mes, arroja un total de setenta y ocho defunciones y ochenta y nueve nacimientos, y por consiguiente un aumento en el censo de once individuos.

Alicante ha sufrido la disminución de 1 individuo y han obtenido aumento Orihuela de 1 individuo, Elche de 6, y esta ciudad de 5.

De los nacimientos aparecen cuarenta y tres varones y cuarenta y dos hembras legítimos y dos y dos respectivamente naturales.

En corroboración de las quejas que ex

sas; la claridad de la luna ó los resplandores de la lámpara proyectan y dibujan aquellos perfiles sobre el fondo azul del firmamento. Véase allí á la anciana madre hilar, al padre fumar su pipa de barro, á los jóvenes reclinarse sobre el pretil y cantaren notas prolongadas esos aires marinos ó campestres, cuyo acento vibrante tiene algo del plañido de la madera atormentada por las olas, ó de la vibración estridente de la cigarra al sol, las muchachas, en fin, con sus zagalejos cortos, sus plés descalzos, sus sobrevestas verdes y guarnecidas de oro ó de seda, y sus largos cabellos negros flotando sobre sus espaldas, envueltos en un pañuelo atado al cuello con grandes nudos para preservar su cabellera del polvo.

Frecuentemente bailan solas ó con sus hermanos; la una tiene una guitarra, la otra levanta sobre su cabeza una pandereta rodeada de dorados cascabeles. Estos dos instrumentos, el uno lastimero y ligero, el otro monótono y serdo, son muy apropiados para reproducir, casi sin arte, las dos notas alternativas del corazón del hombre: la tristeza y la alegría. Se les oye durante las noches de estío sobre casi todas las azoteas de

las islas ó de la campiña de Nápoles, y aún en las barcas. Este concierto aéreo, que parece que al oído de sitio en sitio, desde el mar hasta las montañas, se asemeja á los zumbidos de un insecto más, que el calor hace nacer y zumban debajo de aquel hermoso cielo. Este pobre insecto es el hombre, que canta algunos días delante de Dios su juventud y sus amores, y después calla por toda una eternidad. Jamás he podido oír esas notas esparcidas al aire desde lo alto de los astriscos, sin pararme y sentir oprimido mi corazón como si quisiera estallar de alegría interior ó de melancolía más fuerte que yo.

VI.

Tales eran también las actitudes, las músicas y las voces sobre el terrado de la casa de Andrés. Graziella tocaba la guitarra, y Bepino, haciendo resonar sus dedos infantiles sobre la pandereta que había servido en otro tiempo para dormirlo en su cuna, acompañaba á su hermana. Aunque los ins-

á causa de su religión por el bajá de Atenas, embarcó una noche á su mujer, á sus hijas, á sus hijos y toda su fortuna en uno de los barcos que poseía para el comercio, y se refugió en Prócida, donde tonia corresponsales y donde la población era griega como él. Allí compró muchos bienes, de los que no quedaban ya mas vestigios que la pequeña alquería donde estábamos, y el nombre de los antepasados grabado sobre algunos sepulcros en el cementerio de la ciudad. Sus hijas habían muerto religiosas en el monasterio de la isla. Los hijos habían perdido toda su fortuna en las borrascas que habían sepultado sus barcos. La familia, en fin, había caído en completa desgracia y en la miseria, y hasta había cambiado su hermoso nombre griego por otro nombre oscuro de pescador de Prócida. «Cuando una casa se despioma, acaba la suerte por barrer hasta la última piedra,» nos decía Andrés. «De todo lo que mi abuelo poseía debajo del cielo, solo quedan mis dos remos, la barca que ustedes me han devuelto, esta cabaña que no puede ya sostener á sus dueñas, y la gracia de Dios.»

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 22 de Diciembre de 1881.

Dice un periódico esta mañana que no hay ya vacaciones parlamentarias porque así lo manifestó ayer tarde en el salón de conferencias el Sr. Sagasta después de haberse detenido con el general Cassola que es miembro de la comisión del proyecto de ley de organización y reemplazo del ejército y de convenir con este que la citada comisión diera dictamen hoy mismo si era posible ó á mas tardar mañana y que se empezara á discutir enseguida en el Congreso.

La noticia respecto á las vacaciones no es exacta aunque si lo es el propósito de que se discuta inmediatamente el proyecto de ley relativo á la organización y reemplazo del ejército.

Para que se haga esto y al mismo tiempo se confirme y realice el propósito de las vacaciones, solo se suspenderán las sesiones tres ó cuatro días, los de la Pascua, para continuar después, hasta que se apruebe el dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de ley de organización y reemplazo del ejército.

Las vacaciones empezarán por consiguiente hacia el nueve de Enero porque para entonces será el viaje de la Corte á Lisboa acompañándola el presidente del Consejo y algun otro ministro.

Hoy se supone que las Cortes reanudarán sus tareas en Febrero, pero nada se sabe del acuerdo que haya tomado el gobierno acerca de este punto y bien pudiera suceder que al fin se realizara el deseo del señor Posada Herrera de tenerlas suspendidas durante tres meses.

De lo que no cabe duda es de que en Febrero ó en Mayo, cuando se reanuden las sesiones, será indispensable la modificación ministerial, y lo que puede afirmarse es, que de cualquier manera que se realice dejará casi tantos disgustados como hay en la actualidad en el seno de la mayoría.

Se asegura que el Sr. Sagasta proyecta hablar y obrar con energía para contener la indisciplina de sus amigos, pero dude que estos proyectos tan contrarios á su habitual indolencia se realicen. Con el ministerio modificado podrá ir tirando, como vulgarmente se dice, hasta que termine la primera legislatura y hasta que empiece la segunda, que no será antes de Noviembre del año actual, tiempo tiene el gobierno para contar sus verdaderos amigos y saber si con ellos tiene ó no mayoría en ambas Cámaras.

Sabe el Sr. Sagasta, como sabemos todos, que la mayoría de los constitucionales disgustados no lo está porque no se realicen en el poder las promesas hechas en la oposición, sino por no haber visto satisfechas hasta ahora sus pretensiones personales. Terminada la primera legislatura y en los cuatro ó cinco meses de vacaciones que tendrán entonces las Cortes, el ministerio se aplicará á satisfacer estas pretensiones en cuanto sea posible y á disminuir por tal medio el número de descontentos.

El verdadero propósito del Sr. Sagasta es sostener la fusión todo el tiempo que pueda acudiendo solo en último extremo á la formación de un ministerio homogéneo.

Correo extranjero.

(Servicio telegráfico-postal).

Paris 20 de Diciembre de 1881.

El «Soleil» declara que un programa político en el que figura la revisión del Senado y la supresión de la inamovilidad de la magistratura, es un programa que no tiene nada de moderado. Al aceptar tal programa Mr. Léon Say arrastrará consigo seguramente gran número de adictos, pero incurrirá desde luego en grave responsabilidad. La «Paix» dice: «Los programas abso-

lutos como el de los electores senatoriales del Sena no pueden dar resultado alguno.»

«Paris Journal» dice: «Programas de tal índole prueban que la revisión parcial no satisfará en manera alguna á los adversarios radicales de Mr. Gambetta.»

Telegrafian de Londres:

Una explosión de gas grisón se ha producido esta mañana en el interior de una de las galerías huileras de Abram, á siete millas de Bolton ou-the-Moor (condado de Lancastre.)

En el momento de la explosión un gran número de mineros se encontraban en la galería. Se vá á proceder al descubrimiento de las víctimas cuyo número se hace elevar á 180.

Han ocurrido graves desórdenes en Odessa (Rusia). Una muchedumbre embriagada, capitaneada por dos viejos soldados, se ha entregado al pillaje, saqueando las casas y maltratando á la policía. Mas de doscientos vagabundos han sido expulsados de la ciudad.

Segun despachos de Marsella, un desdarramiento se ha producido hoy en el empuje de la estación de Saint-Lazare y la de la Joliette. Un tren de mercancías ha sido arrojado violentamente fuera de la vía por la máquina de servicio. El fogonero ha sido precipitado sobre la vía y aplastado. El maquinista y otros dos empleados han resultado gravemente heridos.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Sta. Tarsila.

SANTO DE MAÑANA.—La Natividad del Señor.

Anuncios oficiales.

Don José Victorio Mora y Picó, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por la presente se cita, llama y emplaza á Eugenio Satorre Bou (á) Chiquillo, de veinte años de edad, estatura regular, color claro, en virtud de cita que al mismo se hace en causa sobre robo, y cuyo paradero se ignora, para que dentro del término de veinte días se presente en este Juzgado; con apercibimiento de que en otro caso será declarado rebelde, parándole el perjuicio á que hubiere lugar; y se encarga á las autoridades civiles y militares procedan desde luego á su busca y captura.

Dado en Alcoy á veinte y dos de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno.

Jose Victorio Mora,

Manuel Gosalbez.

Don José Victorio Mora y Picó, Juez de primera instancia de esta ciudad de Alcoy y su partido.

Por el presente primer edicto se sacan á pública subasta por término de ocho días los muebles y efectos siguientes:—Una mesa-comedor, de nogal, cuadrada, justificada en seis pesetas.—Dos sillas de madera de chopo, con asientos de enea, en quince pesetas.—Una cómoda de pino, en diez y siete pesetas cincuenta céntimos.—Una mesa de pino, con su tapete de percal, en cinco pesetas.—Cuatro sillas de nogal, con asientos de paja, en veinte y una pesetas cincuenta céntimos.—Cuatro cuadros con marco dorado, con diferentes imágenes, en veinte y ocho pesetas.—Sobre ocho arrobas de carton de color gris, en veinte pesetas.—Seis tinajas de diferentes tamaños, en siete pesetas.—Cuatro bombonas vacías, en tres pesetas.—Un catre de tijera con tela delona, en diez pesetas.—Una porción de bancos, muebles y otros efectos, en diez y siete pesetas cincuenta céntimos.—Y un mortero grande de piedra con su mano de madera, en diez pesetas. Cuyo remate tendrá lugar en los estrados de este Juzgado á las once de la mañana del día cuatro de Enero próximo viniente, previniéndose que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en establecimiento destinado á efecto una cantidad igual por lo menos al

diez por ciento del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos. Pues así lo tengo acordado en providencia del día de hoy en autos ejecutivos que se sustentan por autorización del que refrenda.

Dado en Alcoy á veinte y tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno.

José Victorio Mora.

José Giner Plá.

Avisos de corporaciones.

JUNTA DIRECTIVA DE LA FÁBRICA DE PAÑOS.

DE ALCOY.

En la «Gaceta» de Madrid, núm. 455 correspondiente al 21 del actual, se halla inserto un anuncio que dice así: «Ministerio de la Gobernación.—Subsecretaría.—Habiéndose resuelto por Real orden fecha de ayer, que esta Subsecretaría introduzca algunas reformas en el uniforme designado para los agentes de Orden público de provincias, se suspende hasta nuevo aviso la subasta que debía celebrarse el 29 del mes corriente para la contrata de 500 uniformes y 200 capotes.—Madrid 21 Octubre de 1881.—El Subsecretario, Joaquín González Flori.»

Lo que he dispuesto hacer público para conocimiento de los Sres. fabricantes de esta localidad.

Alcoy 23 Diciembre 1881.

El presidente,

Camilo Gisbert Pascual.

Sección mercantil.

Alcoy 24 de Diciembre de 1881.

CAMBIOS.

	PA- REL	DI- NERO		PA- REL	DI- NERO
Alicante		114	Murcia		814
Albacete	1	114	Orense	1	118
Almería		518	Oviedo		718
Barcelona	114	518	Palencia	1	118
Bilbao.	314	314	Pamplona	1	118
Badajoz	1	1	Pontevedra	1	118
Burgos	1	1	Palma	1	118
Cádiz.	314	314	Salamanca	1	118
Cartagena	314	314	S. Sebastian	1	218
Córdoba	314	314	Santander		714
Castellón	1	1	Santiago		814
Granada	1	1	Sevilla		718
Jaeen	1	1	Tarragona		114
Jerez	718	718	Toledo	1	114
Lérida	314	314	Valencia	1	114
Logroño	314	314	Vizcaya		771
Lugo	1	1	Vigo		700
Madrid	314	314	Victoria		18
Málaga	518	518	Zaragoza		14

Paris 8 dias vista 4,98
Londres 90 dias fecha 47,90

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR de EL SERPIS.

(AGENCIA FABRA.)

Madrid 23 de Diciembre (5-30 tarde. En el Senado el Sr. Orovio combate energicamente los presupuestos. Censura la conversion de las deudas amortizables.

En el Congreso se leen y aprueban varios dictámenes de ferro-carriles.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 32 50.

ALCOY 1881.

Imprenta de EL SERPIS.

5, Sta. Elena, 5.

Se vende un magnífico huerto con su correspondiente verja de hierro, plantado de naranjos y toda clase de árboles frutales, comprensivo de 4 hanegadas de tierra, situado en los alrededores de Valencia. Se admiten proposiciones en esta ciudad, en el despacho del Letrado D. Miguel Girenes Sauchiz, S. Nicolas 11, 2.º y en Valencia A. P. calle de Embou 6, 2.º

SE VENDE

En muy buenas condiciones, un molino harinero, nuevo sistema (ó por correas y engranajes), compuesto de dos pares de muelas barcelonesas, de cernedor y máquina (ó limpia) moderna para el trigo.

Se puede ver funcionar á cualquier hora que se desee, y su estado, es muy poco usado ó casi nuevo.

En esta Administración informarán.

PASTELES DE CARNE

Los tan acreditados de las hijas de Pedro á 6 pesetas docena. Calle de S. Juan 3, pral.

poníamos hace pocos días por la falta que está haciendo en la carretera de esta ciudad á Játiva el puente sobre el río de Albaida que pasa inmediato á Montaverner he aquí un suelto que copiamos de «El Mercantil Valenciano»:

«El alcalde del pueblo de Montaverner ha puesto en conocimiento del gobernador civil de la provincia, lo intransitable que está la carretera de Játiva á Alicante, en el trozo que cruza el río de Albaida. Los pasajeros se ven obligados á apearse para no esponerse á un serio percance, y á pesar de ello en estos últimos días ha sido necesario auxiliar á los conductores.»

Esta noche con motivo ser la Nochebuena, no abrirá sus puertas el Teatro Principal.

Para los próximos días de Pascua se prepara importantes espectáculos, debiéndose poner en escena mañana el drama en cuatro actos «Guzmán el Bueno» y la zarzuela «Carra-cuca»; el lunes el drama en seis cuadros y un epílogo «El camino de presidio» y la zarzuela «Artistas para Habana» y el martes el drama en tres actos «D.ª Urraca de Castilla» y la comedia valenciana en dos actos «Els besons de Sedavi.»

Come estos días será mucha la demanda de localidades para dichas funciones, podrán adquirirse en Contaduría hoy de once de la mañana á las tres de la tarde.

El «Boletín oficial» publica una circular del Ministerio de la Gobernación, suprimiendo los cargos de inspector y subinspector de dentistas, y declarando que los profesores de cirugía dental quedan sujetos á la inspección y vigilancia de los subdelegados de Medicina.

Hoy se verificará la visita general reglamentaria de cárceles con motivo de las Pascuas de Navidad.

Dicha visita se verifica por el Tribunal, acompañado de la Comisión del Ayuntamiento correspondiente.

Como de costumbre anoche empezaron los muchachos á alborotar las calles con las tradicionales matracas y zambombas. Es de esperar que esta noche se aumente la algazara, á la que contribuirán todos cuantos celebren la fiesta de Noche buena.

A consecuencia de las grandes inundaciones ocurridas en la provincia de Orán, solo en Perregaux han perecido ciento sesenta personas.

Tremenda debe haber sido la catástrofe cuando en un pueblo de 2.100 habitantes ha sido tan enorme el número de víctimas. Perregaux, con estación en la vía férrea de Argel á Orán, y distante 75 kilómetros de este último punto, cuenta entre sus pobladores á novecientos españoles próximamente, contándose muchos de estos entre los que han perecido, y siendo fácil que los hubiera oriundos de nuestra provincia.

El primero y cuarto premios de la rifa á beneficio del Asilo de Desamparados de Valencia, en el sorteo verificado ayer, ha correspondido á los billetes que llevan los números 17,057 y 29,268, espendidos en la Administración de dicha rifa en esta ciudad, y el tercer premio al billete señalado con el número 16,232 espendido en el despacho establecido en la peluquería de don Miguel Domenech, situada en la calle de S. Francisco, núm. 7.

Ayer por la tarde en el edificio fábrica de paños llamada de Ribes, fué cogido un operario por una de las máquinas, destrozándole un brazo. Acudieron al sitio de la desgracia el Juzgado y otras varias autoridades, habiéndose trasladado el herido al Hospital para su curación.

PAPEL SUPERIOR,
á 14 rs. resmilla, timbrado.

Tarjetas visita,
á 3 rs. el ciento, cartulina Bristol.

SOBRES,
á 18 rs. mil

IMPRESOS

PAPEL SUPERIOR,
á 14 rs. resmilla, timbrado.

Tarjetas visita,
á 3 rs. el ciento, cartulina Bristol.

SOBRES,
á 18 rs. mil

IMPRESOS



LICOR BREA MÚNERA.

Tos, catarras pulmonares, gargaritas, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de sangre.

NOTA.—El 15 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Goyos, de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Académias de Barcelona y París y no aceptó.—8 Ba. BRASCO.

Venta en las farmacias y droguerías. Autor. Escudellers, 22, Barcelona.

MÚNERA HERMANOS.

TIENDA DEL FURRO-CARRIL
DE
VENANCIO RIERA
19, Mercado, 19.

En este establecimiento se reciben semanalmente y de las fábricas mas acreditadas. Infinidad de géneros de última novedad, los que se ceden á precios ventajosísimos.

También encontrarán sus innumerables parroquianos, un completo, grandioso y variado surtido en Merinos dobles y sencillos y Tamisés negros de pura lana. Granadinas lisas y brochadas, Lienzo de Vich y de Rentería en todos anchos, Lanas lisas, labraças y para adornos, Mantelería de hilo y algodón, Bânovas blancas de piqué, Tules de seda blancos y negros para mantillas, Velitos de Schantilly, Almagra, Blanca, Brusela y Guipur, mantillas redondas y de toalla, pañuelos de Crespon y de Manila en lisos y bordados, Capuchas y Pañuelos de merino negro, Paño Paris, rasos, filosés y fulares negros y de colores.

NOTA. Hay una excesiva existencia de géneros blancos de algodón de inmejorables resultados á precios sumamente reducidos.

GANGA Procedente de un saldo quedan 20 piezas de fall de diferentes colores, siendo su clase á 30 y 40 rs. vara y para su pronta realización se darán á 12 rs. vara.

CONFITERIA Y REPOSTERIA
DE LOS
HIJOS DE SEBASTIAN GADEA
San Francisco 20 Entresuelo.

GARBANZOS BUENA CLASE. á 50 rs. arroba valenciana. ID. SUPERIORES, á 80 rs. id. Se espandan en la Droguería del Moro, Mercado, 2.

A VISO.

En la mesa de la Viuda de Bernardo Vila, al lado de la Taboña, se vende carne de carnero, y de pavo.

FUENTE DEL ORO
Aguardientes vinos y licores
DE VICENTE IGUAL
Vall 2, Alcoy.

Champagne 24 rs. botella.
Vino de Jerez.—Manzanilla fina.—Amontillado Amom.—Pedro Gimenez.—Fino oro.—Málaga seco.—Pajarete n.º 1.—Madeira.—Clases superiores de 10 á 12 rs. botella.—Fondillon 5 rs. y medio botella.
Ron Puerto Rico, 8 rs. botella.—Id. Martinica, 12 rs. Id. Jamaica, 14.—Ginebra superior Campana, 12 rs. tarro.—Id. superior Amburgo, 10 rs. tarro de cristal.—Id. nueva marca, 10 rs. id.

TINTURAS PARA EL PELO.

Eau de Cythère pour rendre aux cheveux, leur nuance naturelle et primitive sans les teindre et sans tacher la peau.

Régénérateur Universel des cheveux de Mad. S. A. Allen, la meilleure preparation pour la coiffure. Elle ne manque jamais de rendre aux cheveux gris leur beauté et leur couleur primitives. Ce n'est pas une teinture. Elle ne tache pas la peau et ne salit pas les coiffures les plus susceptibles.

Tintura sin igual.—Para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los pelucos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una acción de las mas saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por sí misma, una brillantez de las mas recomendables.

ZAMBOMBAS.

Se acaba de recibir un gran y variado surtido de Zambombas, vulgo Pandorguetas, a proposito para la Noche Buena.

Son de buen gusto y en varias clases, de grandes y pequeñas.

Los precios son economicos para que todo el público pueda disfrutar del grande divertimento.

El despacho está en la Posada de la Viuda entresuelo. Administración de los Coches de Alicante.

FONDA Y CAFÉ DE RIGAL

Gran surtido de vinos, licores y conservas
PARA LAS PRÓXIMAS PÁSCUAS.

CONSERVAS. Perdices escabechadas 10 rs. Conejo de monte 10. Liebre 10. Gallinas asadas con manteca y estofado 20. Gallinas estofadas 20. Jamon con guisantes 8. Magras jamon con tomate 12. Lomo de cerdo asado 10. Id. con tomate 10. Riñones compuestos 10. Lengua de vaca estofada 16. id. con tomate 16. Pichones con id. 10. Pollos escabechados 20. Ternera mechada 10. id. con salsa 10. id. estofada 10. Ternera con guisantes 10. id. con tomate 10. Salchichon de Vich legitimo, lib. 32.

PESCADO. Almejas con tomate 8 rs. Id. al natural 7. Langosta al id. 12. Id. compuesta 6. Id. á la catalana 12. Mero con tomate 16. Merluza con aceite, 12. Id. tomate 12. Id. compuesta 12. Id. guisantes 12. Id. salsa verde 12. Id. escabeche 11. Langosta con aceite 12. Id. compuesta 12. Id. con tomate 12. Id. guisantes 12. Id. salsa verde 12. Id. escabeche 12. Sardinas con aceite 3. Id. con tomate 3.

VERDURAS. Setas con aceite (vulgo esclatasancs 8 rs. Habichuelas de la saladilla 6. Tomates al natural 6. Pepinillos 6. Variantes 6.

En algunas clases hay medios botes y cuartas. Se garantizan todas las conservas hechas en esta casa, las de otras fábricas no se cambian ni garantizan.

LISTA DE LICORES.

Crema de ron, Marrasquino, Curaçao, Anisete, Maria Luisa, Aguas de granadinos, Espartero, Perfecto amor, Cumin Imperial, Dautres, Raspail, Citron, Altremes, Garus, Leche de vieja, 4 frutas, Marrás, Agua divina, Brudoni, Noyó, Algreme de Florencia, Mi amor. Pimpermint, Menta, Lágrima, Naranja, Agua verde, Pepipi, Crema de Anjélique, Garibaldi, Chartreuse. Rosa, Andaya, Craneta.

Las clases antedichas tomando por partes iguales, á 8 rs. y eligiendo clases de 8 á 48 rs.

CLASES DE ANISES en tarros y frascos de cristal: Ojen, Mono, Gorrión, Lamolla, Morel, Pavo Real é Imperial: Precio, 48 rs.; Tarros y botellas de lujo, 24 rs. Varias clases de licores en primeras clases, de 18 á 60 rs. botella. Ginebra Campana, 1.ª 20 rs. tarro.—Id. Hamburgo, 16 rs. id.—Id. ordinaria, 14 rs. id. Varias clases de Ron, de 14 á 60 rs. botella. Varias clases Champagne, de 40 á 60 rs. botella. Varias clases Coñac, de 26 á 36 rs. botella. Vinos extranjeros y españoles, de 10 á 30 rs. botella. Cerveza Pale-Ale, Estrasburgo y del País, á 11, 12, 3 y 6 rs. botella.

Villa de Madrid

SOMBRERERIA

DE LOS
SEÑORES PUIG HERMANOS

Sucursal en Alcoy, S. Juan esquina del café de las Columnas.

Su representante Agustín Jarque, tiene el honor de ofrecer al público en general y á sus parroquianos en particular, un completo y variado surtido de Sombreros á precios economicos, recibidos de aquella Capital y procedentes de París, tambien los hay para Sres. Eclesiásticos, y de copa última novedad.

Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

Cafés y fondas	Peluquerías.
D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustín, 20.	D. Jaime Pastor, S. Nicolás 11.—Se hacen toda clase de trabajos en cabello. Se afeita, corta y riza el cabello.
Droguerías.	
D. Eduardo Fiol, Mercado, 2	
Droguería, paquetería, ultramarinos y coloniales.	Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases.
Sres. Jiment y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cárdo.)	D. Francisco Giner Martí, s. Miguel 40, esquina á la calle Mayor Almacén
Farmacias.	caja de dos latas 88 rs.
D. Santiago Monllor s. Nicolás, 1	Una lata 44 "
Lampistería.	Para fuera 68 "
A. Deslervio Manzarit, s. Lorenzo 23, (fonda de la Campana.)	Relojería y depósito de máquinas Singer
Loza y cristal.	D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 4.
F. D. José Martínez, Mercado 18. (La Perla.)	Sastrerías.
La Valenciana.	D. Miguel Ilopis, calle Mayor núm. 4.
PRIMITIVA FUNERARIA.	Zapatería.
D. Francisco Hurtado, Escuela, 8.	D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las líneas.

Sabañones y grietas.

Desaparecen á los dos dias, usando el unguento y pomada, que se espandan exclusivamente en la Botica de D. Evaristo Mengual, situada en la calle del Mercado n.º 6.

Agua mineral purgante de Rubinat

Dicha agua es el purgante mas suave y eficaz de cuantos se conocen hasta el dia. No produce dolor ni perturba en ningun caso las funciones digestivas, antes las regulariza.

Es la verdadera purga doméstica. Como purgante para los adultos se toman de 100 á 140 gramos; para los niños de 30 á 60 gramos. Precio del frasco 4,50 rs.

Depósito en Alcoy, Botica de la Sra. Viuda de R. Alfonso.

MADERAS.

Se acaban de recibir muy superiores, de procedencia Sta. Maria (America) y de Burc (Suecia) en tablones, tablas y jaseñas, aserrados por las cuatro caras; en los almacenes de la Viuda de Vicente Esquembre de Alicante.